

SEÑORES SOCIOS:

*En acatamiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumpto en presentar a ustedes el informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2000 de mi representada **SERVIGRAFI S.A.***

A pesar de la situación económica y la crisis política que afecta a nuestro país, hemos podido mantener nuestro nivel de ingresos gracias al esfuerzo, capacidad y talento de todo el grupo humano que se relaciona a Servigrafi S. A.

Así mismo hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios y hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones referentes a la Reexpresión Monetaria Integral hasta la fecha de transición de nuestra moneda según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC #16 Y 17). En concordancia con la resolución # 921 publicada en el registro oficial # 229 del 21 de diciembre del 2000 que versa sobre " Tratamiento de la cuenta de Resultado por Exposición a la Inflación REI para efectos tributarios ".

Administrativamente la organización que represento, ha cumplido con sus metas, puesto que hemos colocado nuestros productos en forma oportuna brindándole al cliente nuestro elevado estándar de calidad.

Por otro lado el pago de Impuestos con sus recargos; propongo que sean devengados al Resultado del ejercicio, de acuerdo a la fecha en se suscite dicho desembolso.

Propongo que el resultado experimentado durante el presente ejercicio sea repartido en Dividendos proporcionales a los aportes de cada accionista.

Mónica de Chamba
Sra. Mónica de Chamba.
Gerente General.

07 AGO. 2001

